

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33299
Nombre: Psicología del Ciclo Vital II
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	Psicología del ciclo vital	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

MELENDEZ MORAL JUAN CARLOS

RESUMEN

Esta asignatura se enmarca dentro de la materia Psicología del ciclo Vital. Es la segunda parte de la misma y corresponde al estudio del desarrollo durante la etapa de la vida adulta y el proceso de envejecimiento. Está directamente relacionada con Psicología del Ciclo Vital I, que se ocupa del estudio de la infancia y adolescencia. Asimismo, por tener un carácter básico, sus contenidos están relacionados en un segundo nivel con todas aquellas materias del grado que abordan el estudio de la etapa adulta y el proceso de envejecimiento, tanto sus aspectos normales como patológicos. Esta asignatura es imprescindible en la formación básica de los y las estudiantes de psicología con independencia del campo profesional concreto al que vayan a dedicarse.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

RECOMENDACIONES: No existen restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. Los y las estudiantes, para aprovechar con garantías la asignatura, deberían dominar los conocimientos conceptuales y



procedimentales propios de la asignatura de Ciclo Vital I.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1319 - Grado en Psicología

Analizar y comparar los contextos individuales y grupales de desarrollo en función de dimensiones histórico-culturales.

Conocer las bases y principios de la intervención evolutiva y su carácter preventivo, optimizador y terapéutico.

Conocer las funciones, características y limitaciones de los modelos teóricos de la Psicología del ciclo vital.

Conocer los procesos y etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Generar una actitud autorreflexiva en torno al desarrollo propio junto una sensibilidad evolutiva hacia el desarrollo de los otros.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

Saber elaborar informes orales y escritos sobre el desarrollo en las diferentes etapas del ciclo vital.

Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

Saber identificar, analizar y evaluar las características evolutivas, necesidades y demandas, problemas y diferencias del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital.

Saber proporcionar asesoramiento evolutivo a los agentes implicados en los diferentes contextos.



Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión

Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tema 1. El desarrollo más allá de la adolescencia. La adultez emergente.

1. Criterios de adultez.
2. La adultez emergente: Tareas evolutivas.
3. La adultez emergente: dimensiones características.
4. El estudio del desarrollo adulto en el marco de la psicología del ciclo vital.

Tema 2. Madurez psicológica y desarrollo adulto

1. Madurez psicológica: una visión general.
2. Perspectiva lega o conocimiento popular sobre la madurez.
3. Perspectiva de los modelos teóricos sobre la personalidad madura.
4. Perspectiva fenomenológica sobre la madurez.

Tema 3. Conceptos transicionales: transiciones, acontecimientos y crisis

1. Sucesos vitales y sucesos evolutivos.
2. Transiciones: concepto, fases y análisis.
3. Momentos decisivos (turning points).
4. Crisis.
5. Otros modelos de afrontamiento aplicados.



Tema 4. Desarrollo biopsicosocial en la adultez temprana.

1. Cambios físicos y estado de salud en la adultez temprana.
2. Controversias sobre el desarrollo psicosocial en la juventud y la adultez.
3. La tarea evolutiva de la intimidad.
4. La maternidad/paternidad como transición del desarrollo.

Tema 5. Desarrollo cognitivo durante la adultez

1. Desarrollo cognitivo en la edad adulta. Una visión general.
2. La perspectiva psicométrica sobre la inteligencia.
3. El pensamiento posformal. Limitaciones de las operaciones formales.
4. El papel de la experiencia y la práctica en el desarrollo cognitivo.

Tema 6. Desarrollo biopsicosocial en la adultez media.

1. Cambios en la salud física y mental.
2. Mediana edad, ¿transición o crisis?
3. Estabilidad y cambio en la personalidad adulta. Modelo de rasgos.
4. La tarea evolutiva de la generatividad.

Tema 7. Envejecimiento normativo, patológico y óptimo

1. Envejecimiento normal, patológico y exitoso.
2. Envejecimiento activo y saludable.
3. Envejecimiento óptimo.
4. Rompiendo mitos. Viejismo/edadismo.

Tema 8. Desarrollo biopsicosocial en el envejecimiento.

1. Envejecimiento biológico.
2. Teorías sobre el desarrollo psicosocial.
3. Apoyo social y familiar.
4. Proceso de morir y duelo.

**Tema 9. Envejecimiento cognitivo normal y patológico.**

1. Cambios cognitivos normales asociados al envejecimiento.
2. Patologías neurocognitivas en el envejecimiento.
3. Tratamientos no farmacológicos y cognición.
4. Valoración geriátrica integral.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	16,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teórico-prácticas con apoyo de medios audiovisuales, enlaces a diferentes webs con contenido relacionado con la materia, manuales y artículos científicos y otras lecturas y materiales.

Tutorías programadas individuales o en grupo para la supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.

Actividades individuales y grupales, participación en seminarios y actividades complementarias.

EVALUACIÓN

Primera y Segunda Convocatoria, la evaluación de la asignatura se compone de dos elementos:

SE1 - Examen. Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos. El examen comprende cuestiones objetivas tipo test y preguntas abiertas de desarrollo corto. Las cuestiones objetivas tendrán un valor del 60% de la nota del examen y las preguntas abiertas de desarrollo corto tendrán un valor del 40% de la nota del examen. El examen (SE1) tendrá un valor del 70% sobre la nota final de la asignatura. Recuperable en Segunda Convocatoria.



SE2 - Prácticas de evaluación continua. Realización de actividades prácticas relacionadas con la materia y orientadas al desarrollo de las competencias de la asignatura. Las prácticas de evaluación continua (SE2) tendrán un valor del 30% sobre la nota final de la asignatura.

En la **primera convocatoria**, solo se evaluarán las prácticas realizadas y/o entregadas dentro de los plazos establecidos. Las actividades no realizadas o no entregadas en plazo no podrán ser evaluadas una vez cerrado el periodo correspondiente. Para que este bloque pueda ser evaluado, será necesario haber realizado y/o entregado al menos el 70% de las prácticas de evaluación continua establecidas por el profesorado.

En la **segunda convocatoria**, solo será recuperable el 50% de las prácticas de evaluación continua. La recuperación se realizará mediante una prueba escrita o actividad equivalente que evalúe las competencias específicas vinculadas a dichas tareas. El otro 50% de las actividades se considera No Recuperable, dado que no es posible evaluar por escrito las competencias que implican. El profesorado indicará qué actividades serán Recuperables y cuáles No Recuperables, respetando el porcentaje establecido.

Para **aprobar** la asignatura será necesario obtener, al menos, un 5 en cada uno de los elementos evaluables: SE1 (Examen) y SE2 (Prácticas de evaluación continua). Las calificaciones iguales o superiores a 5 obtenidas durante la primera convocatoria se mantendrán para la segunda convocatoria. De este modo, el estudiante en segunda convocatoria deberá recuperar únicamente aquellos elementos no superados y que sean recuperables.

Una **actuación fraudulenta** podrá conllevar la calificación de suspenso, según lo establecido en el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València (ACGUV 123/2020). <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Téngase en cuenta que, conforme al Artículo 13.d) del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre (Estatuto del Estudiante Universitario), es deber del estudiante abstenerse de emplear o cooperar en procedimientos fraudulentos durante evaluaciones, trabajos o documentos oficiales. No obstante, si se detecta plagio en la Primera Convocatoria, el estudiante sigue teniendo derecho a presentarse en la Segunda.

La calificación de la asignatura se ajustará a lo establecido en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 108/2017). Las calificaciones se expresarán en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, acompañada de su equivalencia cualitativa según la siguiente distribución: de 0 a 4,9 corresponde a Suspenso; de 5 a 6,9 a Aprobado; de 7 a 8,9 a Notable; y de 9 a 10 a Sobresaliente, con posibilidad de Matrícula de Honor.

La Mención de Matrícula de Honor (Art. 17) podrá otorgarse al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Esta distinción se adjudicará por orden estricto de calificación, y el número total de Matrículas de Honor no podrá superar el 5% del número de estudiantes matriculados en la asignatura. En asignaturas con menos de 20 estudiantes, se podrá conceder una única Matrícula de Honor. Estos criterios se aplicarán de forma independiente en cada grupo de la asignatura.

En ambas convocatorias, en el acta oficial de calificación se consignará la nota obtenida. En los casos en que el estudiante no se haya presentado al examen final, se indicará la mención de No Presentado. En caso de suspenso, en el acta oficial se consignará una calificación numérica en base 10, correspondiente solamente a uno de los elementos no superados, y siguiendo este orden de prioridad para su selección:



primero el examen (SE1), y luego las Prácticas de evaluación continua (SE2).

La consulta e impugnación de la calificación obtenida quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificaciones de la Universitat de València para títulos de Grado y de Máster (ACGUV 108 / 2017)

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BÁSICAS

- Melendez, J. C. (2024) (Coord). *Psicología del Ciclo Vital. Desarrollo y transiciones en la adultez y el envejecimiento*. Pirámide
- Papalia, D. E. y Martorell, G. (2021). *Desarrollo Humano*. McGraw Hill
- Schaie, K. W. y Willis, S.L. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Pearson Prentice Hall
- Erikson, E. H. (1985). *El ciclo vital completado*. Paidós

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente*. Pearson Alhambra.
- Zacarés, J.J. y Serra, E. (1998). *La madurez psicológica: Perspectivas desde la Psicología*. Pirámide.
- Pérez Blasco, J. (2013). *Aprender de los grandes cambios vitales*. Publicaciones Universitat de València
- Sandoval-Obando, E. y Zacarés, J. J. (2020). Generatividad y desarrollo adulto. En E. Sandoval, E. Serra y O. García (Eds.), *Nuevas miradas en psicología del ciclo vital* (pp. 189-217). RIL Editores
- Corral, A. (1999). Las operaciones formales y posformales en la vida adulta. En J. A. García-Madruga y P. Pardo (Eds.), *Psicología evolutiva* (vol. 2, pp. 317-348). UNED.
- Baltes, P. B. y Baltes, M. M. (1990). Psychological perspectives on successful aging: the model of selective optimization with compensation. En P. B. Baltes y M. M. Baltes (Eds.), *Successful aging. Perspectives from the behavioral sciences* (pp. 1-34). Cambridge University Press.
- Baltes, P. B., Staudinger, U. M. y Lindenberger, U. (1999). Lifespan psychology: Theory and application to intellectual functioning. *Annual Review of Psychology*, 50, 471-507.
- Carstensen, L. L., Pasupathi, M., Mayr, U. y Nesselroade, J. R. (2000). Emotional experience in everyday life across the adult life span. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 644-655.
- Martin, C. R., Preedy, V. R., & Rajendram, R. (Eds.). (2021). *Assessments, treatments and modeling in aging and neurological disease: The neuroscience of aging*. Academic Press.